



INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA
Y CIENCIA POLÍTICA

El Boletín Electrónico de Geografía (BeGEO) es una publicación que intenta crear un espacio de difusión de los estudios realizados por los estudiantes del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

BeGEO reúne artículos originales de alta calidad que son elaborados por los estudiantes de pregrado en las distintas actividades curriculares impartidas por docentes del Instituto de Geografía.

ISSN 0719-5028

www.geografia.uc.cl

BeGEO

Boletín electrónico de Geografía

BeGEO, 2018, N°6

Movimiento ecoaldeano: una mirada crítica sobre sus desafíos y aprendizajes desde la sustentabilidad comunitaria¹

Paulina Belén Zúñiga Becerra²

Resumen

En el contexto actual de la crisis de sostenibilidad global, han surgido nuevos paradigmas socioecológicos que buscan mitigar sus externalidades negativas. Uno de ellos es el movimiento de Ecoaldeas, que se presenta como una alternativa que permitiría sensibilizar a las comunidades sobre los problemas ambientales que enfrentamos. Las ecoaldeas son asentamientos humanos con un nivel importante de organización, que se caracterizan por llevar a cabo prácticas de sostenibilidad en comunidad. Estas acciones locales se centran en mejorar la interrelación entre las comunidades y la naturaleza, logrando el bienestar colectivo. Las ecoaldeas consideran nuevas ideas sobre los asentamientos humanos, pero no están exentas de críticas. Por esta razón, es necesario reflexionar y discutir sobre sus conceptos y estrategias para alcanzar la sostenibilidad comunitaria. El objetivo de este ensayo es en este contexto, expresar información teórica que pueda ayudar a comprender los aprendizajes y desafíos en la implementación de Ecoaldeas.

Palabras claves: Desarrollo sustentable, Sustentabilidad comunitaria, ecoaldeas

Abstract

In the current context of global sustainability crisis, have emerged new socio-ecological paradigms which seek mitigate their negative externalities. One of them is the movement of Ecovillages, which is presented as an alternative that would allow awareness the communities about the environmental problems that we are facing. Ecovillages are human settlements with an important level of organization, which are characterized by carrying out community sustainability practices. These local actions are focused on improving the interrelation between communities and nature, achieving collective well-being. Ecovillages consider new ideas about human settlements, but they are not exempt from criticism. For this reason, it is necessary to reflect and discuss their concepts and strategies to achieve community sustainability. The objective of this essay in this context, to express theoretical information that can help to understand the learnings and challenges in the implementation of Ecovillages.

Keywords: Sustainable development, sustainability, community, ecovillage

¹ Artículo recibido el 3 de octubre de 2018, aceptado el 3 de noviembre de 2018 y corregido el 3 de diciembre de 2018.

² Geógrafa y Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile). E-mail: pbzuniga@uc.cl

El modelo de desarrollo económico imperante basado en lógicas de libre mercado que potencian la explotación, agotamiento y privatización de los recursos naturales, la desigualdad socioeconómica, la degradación ambiental, la sociedad del consumo y del descarte, etc., en conjunto con los acelerados procesos de urbanización como tendencia a nivel mundial; han generado el posicionamiento de lo que se denomina actualmente como crisis de sustentabilidad (Gyumaraes, 2003). Esta crisis no sólo guarda relación con aspectos económicos, sino que también se define por sus aristas políticas, ecológicas, espirituales y socioculturales. En otras palabras, se refiere a una crisis humanitaria de escala planetaria que se ha traducido en un foco de preocupación y alarma: el ser humano vive en un “mundo limitado y de recursos finitos”, que no ha sabido cuidar ni preservar para las generaciones presentes ni venideras (Laudato Sí, 2015: sn).

Desde la década del setenta comienza a visualizarse a nivel mundial, diversas instancias que pretenden constituir estrategias y/o lineamientos para combatir esta crisis de sustentabilidad. El desarrollo sustentable, concebido como una noción, surge en este sentido como una bandera de lucha adquirida por los países involucrados —que en mutua cooperación— buscan hacerse cargo de las externalidades negativas que la sociedad ha generado en el medio ambiente. Sin embargo, pese a los avances en la materia, se evidencia la predominancia de una visión reduccionista asociada al desarrollo como un concepto difuso, subutilizado bajo intereses múltiples, y que por ende, no ha sido capaz de generar reestructuraciones en aspectos políticos, económicos y conductuales para gatillar cambios efectivos, quedándose más bien relegado a discusiones teóricas e institucionales complejas de llevar a la *praxis* (Naredo, 1997; Gaja, 2009).

En este contexto, paralelo al desarrollo sustentable, surgen nuevos paradigmas que pretenden implantar modos de vida alternativos. Estas iniciativas se posicionan como modelos que relevan el rol de la comunidad y que constituyen soluciones a escala humana cuyo propósito es mitigar problemas globales con acciones locales (Gyumaraes, 2003); lo que implica cambiar el foco desde los “objetos” hacia las personas como centro para alcanzar un desarrollo sustentable comunitario (Max-Neef, 1998). Un ejemplo de estas iniciativas, corresponden a las “ecoaldeas”, asentamientos humanos o formas de vida ecológica cuyos principios están constituidos por el buen vivir, la autorganización, el reforzamiento del capital social, la articulación de la comunidad con otros agentes, la autosuficiencia, los nuevos modelos de gobernanza, entre otros (Kasper, 2008; Salamanca & Silva, 2015).

Las ecoaldeas emergen como una respuesta a la manera en que deberían ser aplicados y materializados los objetivos del desarrollo sustentable (Flores, 2012). No obstante, pese a posicionarse como paradigmas con un fuerte potencial, presentan retos en cuanto a dos aspectos críticos: 1) su implementación y duración en el tiempo (considerando variables sociales, políticas, económicas, etc.), y 2) su eficacia como forma de sustentabilidad comunitaria. En este contexto, ¿cuáles son los desafíos y cuáles los aprendizajes de las ecoaldeas?, ¿qué elementos deberían rescatarse para su *praxis*?, ¿constituyen verdaderamente alternativas que permiten conformar un modelo de sustentabilidad comunitaria eficiente?, son algunas de las interrogantes que surgen al alero de esta investigación (Escorihuela, sf.).

El movimiento de ecoaldeas ha crecido sostenidamente a nivel mundial y por ello, es fundamental profundizar en él para adquirir de estas experiencias, aprendizajes y consideraciones de utilidad en el marco de la planificación y desarrollo sustentable de los espacios urbanos y rurales. De acuerdo a esto, el presente artículo se divide en tres apartados: en primer lugar, se discute reflexivamente en base a las nociones de desarrollo sustentable y sustentabilidad comunitaria; en segundo lugar, se aborda con mayor profundidad el movimiento de las ecoaldeas desde sus aspectos teóricos y prácticos, y en tercer lugar, se discute críticamente sobre los aprendizajes y desafíos de estas iniciativas.

Del desarrollo sustentable a la sustentabilidad comunitaria ¿cambios de paradigma?

La noción de desarrollo sustentable ha pasado por diversos enfoques epistemológicos desde su origen, complejizando su operacionalización política y repercutiendo en la manera en que ha sido considerada en la práctica para diversas escalas territoriales (Salazar, 2018). Desde esta perspectiva, sus primeras definiciones se remontan al Informe Brundtland, donde era concebido como: “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1998). Este enunciado, si bien conformó el primer paso para abrir el debate internacional acerca de la sustentabilidad, ha sido ampliamente criticado por ser considerado como un paradigma que continúa amparando el crecimiento económico y tecnológico como una manera de solucionar los problemas ambientales y urbanos (Barton, 2008; Gaja, 2009).

De acuerdo a lo anterior, en un comienzo el concepto de desarrollo contaba con una visión positivista, en que el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita e indicadores como el índice de Desarrollo Humano (IDH), retrataban componentes básicos para medir la calidad de vida (Hopwood, Mellor & O’Brie, 2005).

Según Ramírez & Sánchez (2009) se identifican además otros enfoques asociados al desarrollo sustentable, tales como el ecologista, ambientalista, sectorial, cosmético, y de manera transversal, aquel que se ha enfocado en el equilibrio integral entre los pilares económicos, ambientales y sociales. Esta variabilidad de interpretaciones se manifiesta en corrientes que por un lado tienen visiones sectoriales del desarrollo, que no promueven cambios profundos en la estructura económica y social a nivel mundial, y que, por otro lado, se han caracterizado por promover ciertos lineamientos estándar para la solución de la crisis global (Salazar, 2018).

Por otra parte, de acuerdo a Hernández & Santiago (2016), el desarrollo sustentable no realizaría una crítica reflexiva sobre los estilos de vida de las sociedades, sino más bien crearía un campo teórico e institucional que disfrazaría procesos productivos y servicios; es decir, promovería una sustentabilidad economizada. Bajo este marco, otros autores cuestionan estas definiciones y proponen nuevas concepciones asociadas al desarrollo sustentable que tienen que ver con la incorporación de la gobernanza en la sustentabilidad, el cambio de escala de global a local, el rol de la comunidad y la toma de conciencia individual y social respecto del cuidado del planeta tierra, entre otras (Barton, 2008).

De acuerdo a esto último, Max-Neef (1998) manifiesta la necesidad de incorporar en las nociones de desarrollo a las personas y la satisfacción de sus necesidades básicas, incluyendo en este sentido, la escala local y las dimensiones subjetivas propias de la condición humana, es decir, se refiere a un desarrollo basado en la autodependencia, entendido como un proceso de articulación e integración entre la sustentabilidad de los recursos ecológicos y las relaciones humanas. En esta misma línea, Laudato Sí (2015) identifica la importancia de un cambio espiritual-cultural en los modos de vida tanto individuales como colectivos respecto del cuidado de la casa común o el medio ambiente, postulando que a través de pequeñas acciones es posible mitigar los efectos de la crisis de sustentabilidad mundial.

Asimismo, Gyumaraes (2003:24) plantea que es necesario dar una mirada territorial a la sustentabilidad, enfocándose en otras variables más allá de la económica y ambiental, en dónde las acciones locales en conjunto con el rol del Estado como garante de una articulación de actores y de la sustentabilidad a largo plazo resultan claves. El autor postula en este marco la importancia de “pensar globalmente y actuar localmente”.

La sustentabilidad desde una mirada local o comunitaria “entrega la posibilidad de planificar y organizar un sistema urbano o territorio desde (y para) las dinámicas sociales, culturales y ecológicas más apropiadas, desde la sinergia de los actores del territorio y con una mirada multiescalar y a largo plazo” (Salazar, 2018: sn). Es decir, más allá de los lineamientos y objetivos macro del desarrollo sustentable, que sirven como base para la generación de políticas públicas, el enfoque comunitario permite a través de las capacidades intrínsecas de un territorio determinado, generar prácticas de sustentabilidad colectivas adaptadas a ellas.

De acuerdo a lo anterior, las ecoaldeas, por su estructura, cuentan con aspectos claves para la sustentabilidad comunitaria, tales como la primacía en la reconstrucción de lazos comunitarios, la visión holística y sistémica entre ser humano y naturaleza, el potenciamiento del trabajo colectivo y la reivindicación de los espacios locales, por nombrar algunas de ellas (Salamanca & Silva, 2015). El desafío se encuentra en la manera en que esta sustentabilidad es considerada en la planificación y gestión de comunidades y territorios (Lira, 2006).

La sustentabilidad comunitaria implica una nueva forma de pensar y posicionarse frente a la crisis global, desde una mirada local y con una mayor conciencia de los seres humanos respecto de sus propios espacios, promoviendo así, la existencia de expresiones sustentables resultado de relaciones cotidianas con los ecosistemas (Hernández & Santiago, 2016). Las comunidades sustentables se diferencian de esta manera de la definición general de desarrollo, porque consideran aspectos territoriales asociados al sentido de lugar (Bridger & Luloff, 1999). En este marco, ¿serán las ecoaldeas una opción para materializar este modelo?

El movimiento de las ecoaldeas: nuevos paradigmas socio-ecológicos

Las ecoaldeas se definen según Gilman (1995:19) como "un asentamiento humano, concebido a escala humana, que incluye todos los aspectos importantes para la vida integrándolos respetuosamente en el entorno natural, que apoya formas saludables de desarrollo y que puede

persistir en un futuro indefinido". De acuerdo a Kasper (2008:13) una particularidad que diferencia a las ecoaldeas de otras iniciativas de vida comunitaria, tiene que ver con su relación explícita con la ecología, teniendo como objetivo “la integración inofensiva de actividades humanas en el medio ambiente”, es decir, postulan una relación de interdependencia entre los seres humanos y la tierra, dónde las personas deben saber administrar los recursos naturales racionalmente.

Desde esta perspectiva, se consolidan como un nuevo paradigma socio-ecológico, que comenzó a establecerse como un objeto de investigación social, dado que si bien son diferentes entre sí, presentan rasgos comunes que permiten su caracterización. Entre ellos se encuentra: la organización del trabajo, el respeto por lo humano y lo no humano, la minimización de la huella ecológica, la interacción y organización social, la cooperación, la autosuficiencia, la consolidación de una economía local, etc. En definitiva, intentan re significar modos de vida indígenas y campesinos asociados al ideal de “buen vivir” (Salamanca & Silva, 2015), haciendo frente al “consumismo exacerbado, depredación de la biósfera, individualismo y ruptura de los vínculos intergeneracionales” propios de la sociedad actual (Concha, 2010:8).

Las ecoaldeas se conciben como modos de vida en comunidad, que potencian los lazos entre los pobladores para generar prácticas de sustentabilidad: huertas orgánicas, uso de tecnologías limpias, uso de transportes no contaminantes, promoción de educación ambiental e investigación, reforestación, agricultura y ganado, recreación, entre otras. Estas iniciativas surgen desde la década del setenta y comienza a masificarse luego de la Cumbre de la Tierra de Río en 1992 y la Agenda 21, por grupos de personas interesadas en generar comunidades sustentables y con conciencia ecológica a través de estilos de vida ajenos al sistema capitalista.

Actualmente se han posicionado como un movimiento que se da a escala global, identificándose la existencia de redes masivas, con gran difusión, que contienen aproximadamente entre 4.000 y 15.000 ecoaldeas repartidas tanto en países desarrollados como subdesarrollados (Kaster, 2008; Ruz 2014; Litfin 2009).

Cada ecoaldea funciona como un sistema diferente dependiendo del contexto social y territorial en el cual se emplacen. Algunas de ellas más enfocadas en el desarrollo de ámbitos espirituales y sociales comunitarios, ecoturísticos, etc., mientras otras han sido capaces de instalar pequeñas aldeas autónomas que comercializan sus productos y permiten establecer dinámicas de articulación con actores externos, con universidades u compradores, fortaleciendo lazos de intercambio e interrelación y permitiéndoles mantenerse bajo este sistema a lo largo del tiempo. Es relevante destacar que en general estas iniciativas se configuran como estructuras que surgen de abajo hacia arriba por personas naturales, al alero de los gobiernos u privados, y que por ende, el componente asociado a la autorganización toma un rol fundamental (Buil, 2007).

Algunos autores, denomina su naturaleza política como sociocracia, por su estructura horizontal y participativa en la toma de decisiones, siendo la reciprocidad y co-responsabilidad clave para que funcione la cadena del sistema (Salamanca & Silva, 2015). Las ecoaldeas se han convertido en este sentido, en una manera alternativa de aplicar las nociones teóricas de la sustentabilidad, pese a ello, no se encuentran exentas de desafíos que es necesario considerar para su efectividad.

Desafíos del movimiento ecoaldeano: ¿hacia espacios del buen vivir en el marco de la sustentabilidad?

De acuerdo a Kaster (2008) las ecoaldeas presentan dos macro desafíos que resultan trascendentales, y que tienen relación con su formación y mantención a largo plazo. Desde esta perspectiva, con respecto al primer punto es relevante destacar que la creación de ecoaldeas si bien tuvo un pick en la década del noventa, este no se mantuvo sostenidamente en el tiempo. Crear este tipo de instalaciones implica contar con una serie de elementos que dificultan su conformación, y que tienen que ver con la disponibilidad de tierras aptas para su formación, la disponibilidad de capital económico y de personas que tenga interés en participar en estas iniciativas para que sean viables. En este marco, se identifican algunos puntos claves a considerar:

Lo institucional: las ecoaldeas corresponden a estructuras de abajo-arriba que no cuentan con un apoyo explícito del gobierno a través de políticas públicas relacionadas con su promoción, así como también se encuentran supeditadas directamente a marcos legislativos y políticas de uso de suelo que son poco flexibles para su implementación: “cuanto más difícil es para establecer y sostener una ecoaldea, menos ecoaldeas habrá” (Kasper, 2008: 21); siendo necesario reevaluar la manera en que se están abordando las prácticas de sustentabilidad por parte de los gobiernos locales para que efectivamente se potencien acciones alternativas (Concha, 2010). Desde esta perspectiva, continúan siendo visualizadas como experimentos sociales o eco turísticos aislados, y no como modos de vida posibles (Salamanca & Silva, 2015).

Esta tensión genera a su vez una necesidad de reflexionar sobre la manera en que se está considerando el componente de sustentabilidad en la planificación territorial y gestión comunitaria. La promoción de estas iniciativas podría ser una oportunidad para potenciar prácticas amigables con el medio ambiente, y además de ello, articular nuevas formas de vida en comunidad (Landon & Sagaris, 2017). En este sentido, es posible sostener que la planificación ha relegado la necesidad que existe de promover una cohesión entre las relaciones de los colectivos humanos y el entorno local, imponiendo lógicas de cómo habitar el territorio y promoviendo escasamente soluciones creativas como las ecoaldeas que se construyen a partir de un interés común (Valdés & Ricalde, 2006).

Lo social: un aspecto clave de las ecoaldeas tiene que ver con el componente social, dado que para emprender este tipo de proyectos se requiere de un cambio de mentalidad que promueva el pensamiento colectivo (Laudato Sí, 2015). Según Hopwood, Mellor & O'Brien (2005) es preciso entender que, para alcanzar una sustentabilidad profunda, es necesario transformar la relación existente entre el hombre y la naturaleza, abandonar hábitos propios de la sociedad de consumo y fortalecer los lazos y el sentido de pertenencia con el territorio. Kaster (2008) identifica por su parte como desafío, el desconocimiento que se tiene por parte de la sociedad sobre estas iniciativas, y además de ello, lo inalcanzable que pueden llegar a ser para muchos cambiar radicalmente sus estilos de vida al ser patrones conductuales, culturales y sociales tan arraigados.

Lo económico: Al necesitar un capital inicial para su instalación, algunas de estas ecoaldeas terminan constituyendo iniciativas cerradas que surgen a partir de una elite o grupos selectos de la sociedad, entre ellos: profesionales, personas de altos ingresos, ambientalistas, ecologistas, etc. En este sentido, alcanzar un desarrollo local tiene relación también con la inclusión y el acceso universal a participar en estos proyectos, así como también es clave la articulación económica y/o alianzas que se pudiesen generar con otros actores para impulsar dichas iniciativas (Max-Neff et al., 1998).

Respecto del segundo punto referente a la mantención en el tiempo, las dificultades identificadas se encuentran principalmente asociadas a la manera en que se gestionará la economía local de las ecoaldeas, es decir, como estas serán capaces de auto sustentarse y además de ello, mantener sus dinámicas organizativas (Kaster, 2008). Valdés & Ricalde (2006: 29) destacan al respecto que: “pocas comunidades han sido capaces de generar sus propios recursos, de crear economías cooperativas y de lograr ganar el sustento en sus propias instalaciones. Por eso comienzan las emigraciones temporales, las idas y venidas al más cercano centro de trabajo o de venta y el alejamiento progresivo de la aldea comunitaria”. Asimismo, Salamanca & Silva (2015) plantean que estas estructuras al formarse y mantenerse independientemente, de igual manera se ven supeditadas a las lógicas económicas e institucionales externas, por lo que pueden alcanzar altos grados de vulnerabilidad al no existir una manera de asegurar su permanencia en el tiempo.

En cuanto al ámbito económico, algunos autores cuestionan que las ecoaldeas finalmente no escapen de las lógicas asociadas al capitalismo, y que más bien no se han posicionado como un movimiento potente que luche en contra del sistema, sino que más bien lo obvia, conviviendo con él (Max-Neff et al., 1998). Sin embargo, es relevante destacar que en el marco de la sustentabilidad, el ámbito económico más que ser un fin en sí mismo, constituye un medio para poder realizar otras gestiones sustentables de manera consciente, siendo relevante contar con un capital que asegure su vida útil (Gyumaraes, 2003).

Siguiendo en la misma línea, Fotopoulos (2000) menciona que los objetivos de las ecoaldeas son insuficientes para crear transformaciones radicales en la sociedad, ya que no especifican ningún grado de incidencia con el marco institucional y la gobernanza para que realmente generen cambios en el sistema mundial. Dentro de los lineamientos de la red de ecoaldeas a nivel global, se especifican más bien como grupos a-políticos que no están interesados en impactar a gran escala, y que se constituyen más bien como instancias que pretenden mejorar las circunstancias y calidad de vida de un círculo cerrado de personas.

Las Ecoaldeas: reflexiones, aprendizajes y tensiones

El movimiento de ecoaldeas pese a sus críticas, se identifica como una propuesta que permite a escala local reducir los efectos de la crisis socioecológica (Salamanca & Silva, 2015). Por su estructura, contienen aspectos claves de la sustentabilidad local, como el potenciamiento de lo

comunitario sobre lo individual y además de ello, la generación de nuevas modalidades de gobernanza, en donde el empoderamiento y la auto organización, podrían ser experiencias claves posibles de extrapolar hacia otras escalas, tales como barrios urbanos o poblaciones que concentran mayor cantidad de personas, aumentando el área de influencia e impacto de sus acciones, que en general, sólo abordan entre 50 a 500 individuos (Escorihuela, sf.). En este sentido, uno de los aspectos claves de la ecoaldeas tiene que ver con la capacidad de poner como centro la conciencia social, la importancia del trabajo conjunto para alcanzar un bienestar común, siempre considerando el uso racional de los recursos y la eficiencia como pilares básicos para el resguardo de la naturaleza y sus bienes (Kaster, 2008).

Las ecoaldeas permiten generar instancias de aprendizaje en cuanto a la creación de prácticas de sustentabilidad que pueden ser replicadas; por este motivo, sistematizar e investigar estas experiencias con mayor detalle, otorgaría las bases para promoverlas y difundirlas, e incluso, considerarlas en las políticas e instrumentos de planificación territorial, como una alternativa válida de habitar. Además de ello, constituyen instancias de articulación entre actores de diversa índole, un elemento que resulta trascendental entre los pilares de la sustentabilidad comunitaria (Ruz 2014; Hernández & Santiago, 2016).

El abordaje de estas iniciativas como objeto de estudio y representantes de la materialización o *praxis* de la discusión sobre sustentabilidad, permitiría su masificación, es decir, que no constituyeran casos puntuales, aislados y/o experimentales, sino que más bien se consolidaran como alternativas y verdaderas redes que funcionen abiertamente para la comunidad. Si bien, una de las principales críticas de estas comunidades sustentables tiene que ver con su impacto, es relevante destacar que si se articularan podrían efectivamente expandir su influencia a mayor escala (Salamanca & Silva, 2015).

Finalmente es relevante destacar que un aspecto básico a reflexionar en torno al movimiento de las ecoaldeas y que posee relación directa con el alcance e ideal de la sustentabilidad comunitaria como paradigma socioecológico, tiene que ver con los cambios que los seres humanos deben tener respecto de la toma de conciencia de las externalidades negativas de los patrones de conducta de la sociedad actual, y además de ello, la conciencia de la interrelación e interdependencia entre la dialéctica hombre-naturaleza (Laudato Sí, 2015). De acuerdo a esto, el cambio nace principalmente a partir de una reflexión personal, interna e incluso espiritual, para posteriormente extrapolar esta conciencia hacia la relación que se tiene con el otro y hacia las prácticas que son posibles de realizar considerando las potencialidades y deficiencias de cada territorio. En este sentido, pensar globalmente y actuar localmente, una de las bases teóricas de las ecoaldeas, resulta clave para lograr este objetivo (Gyumaraes, 2003).

Referencias bibliográficas

Barton, J. El Poder de la Gobernanza: el ‘eslabón perdido’ de la sustentabilidad urbana. En: Yañez, G.; Orellana, A.; Figueroa, O. y Arenas, F. (editores). *Ciudad, Poder, Gobernanza*. Santiago de Chile: EURElibros, 2008, p. 413-430.

Bridger, J.C. & A. E. Luloff. Toward an Interactional Approach to Sustainable Community Development. *Journal of Rural Studies*, 1999, Vol. 15, N° 4, p. 377–87.

Buil, M. Sostenibilidad en pequeñas comunidades rurales. Análisis de los valores y comportamiento de las relaciones intrapersonales, interpersonales y con el medio, y la elaboración de propuesta de mejora para el avance hacia la sostenibilidad. Barcelona: Tesis para optar al grado de Educación Ambiental, Universidad Autónoma de Barcelona, 2007.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. *Nuestro futuro común*. Madrid: Alianza Editorial, 1987.

Concha, C. *La Ecoaldeas El Romero Etnografía a una comunidad alternativa de nuestro país*. Santiago de Chile: Tesis para optar al grado de Antropóloga Social, Universidad de Chile, 2010.

Escorihuela, J. *Ecoaldeas y comunidades sostenibles*. S/F. Disponible en Internet: <http://www.elcaminodelelder.org/recursos/ecoaldeasycomusos.pdf>

Flores Lucero, M. En busca de la gestión participativa: el caso del proyecto del Ecobarrio de la Unión, Lille, Francia. *Revista INVI*, 2012, Vol. 27, N° 76, p. 203-221

Fotopoulos, T. Las limitaciones de las estrategias de estilo de vida: el “Movimiento” de Ecoaldeas NO es el camino hacia una nueva sociedad democrática. *Democracy & nature: the international journal of inclusive democracy*, 2000, Vol.6, N°2

Gaja i Díaz, F. Urbanismo sostenible., urbanismo estacionario. Ideas para la transición. *Revista Digital Universitaria (UNAM)*, 2009, Vol. 10, N° 7, p. 1-12.

Gilman, R. ¿Por qué ecoaldeas?. En: *Ecoaldeas y comunidades sostenibles (modelos para el siglo XXI)*. Fundación Findhorn, 1995.

Guimarães, R. *Tierra de Sombras - desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización*. Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, 2003.

Hernández, J. & Santiago, M. Desarrollo sustentable y buen vivir: dos paradigmas que se aproximan. En: *Noveno Coloquio Interdisciplinario de Posgrados*, 2016. Disponible en Internet: https://www.researchgate.net/publication/304540531_DESARROLLO_SUSTENTABLE_Y_BUEN_VIVIR_DOS_PARADIGMAS_QUE_SE_APROXIMAN

Hopwood, B.; Mellor, M. & O'Brien, G. (2005). Sustainable Development: Mapping Different Approaches. *Sustainable Development*, N° 13, p. 38-52.

Kasper, D. Redefining Community in the Ecovillage. *Human Ecology Review*, 2008, Vol. 15, N° 1, p.12-24.

Landon, P. y Sagaris, L. *Autopistas, ciudadanía y democratización: la Costanera Norte y el Acceso Sur*. Santiago de Chile, 2017.

Laudato Sí. Carta Encíclica de S.S. Francisco, 2015.

Lira, L. *La revalorización de la planificación del desarrollo*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), CEPAL, 2006. Disponible en Internet: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7316/S0600462_es.pdf?sequence=1∓isAllowed=y

Litfin, K. Reinventing the future. The global ecovillage as holistic knowledge community. En: Kütting, G. & Lipschutz, R. (editors). *Environmental Governance: Power and Knowledge in a local global World*. New York: Roudledge, 2009, p. 124-142,

Max-Neef, M.; Elizalde, A. y Hopenhayn, M. *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Nordan Comunidad, 1998.

Naredo, J. *Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible*. 1997. Disponible en Internet: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html>

Ramírez, A. y Sánchez, JM. Enfoques de desarrollo sostenible y urbanismo. *Revista Digital Universitaria (UNAM)*, 2009, Vol. 10, N° 7, p. 1-9.

Ruz, A. *Ecoaldeas: alternativas urbanas y rurales*. 2014. Disponible en Internet: http://www.absolum.org/eco_aldeas.htm

Salamanca, L. & Silva, F. El movimiento de ecoaldeas como experiencia alternativa de Buen Vivir. *Polis*, 2015, Vol. 14, N° 40, p. 209-231.

Salazar, G. *Localización en un mundo globalizado. Cátedra de sustentabilidad comunitaria*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2018.

Valdés, L. & Ricalde, A. *Ecohabitat: experiencias rumbo a la sustentabilidad*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2006.